



18 de septiembre de 2019

Orden de Compra No. 155/2019

Señores
FALMAR, S.A. DE C.V.
 NIT: 0614-310387-004-0
 AV. IRAZÚ NO. 166, COL. COSTA RICA,
 SAN SALVADOR

Atención: Ana Concepción de Rápalo.

Estimados Señores:

Me permito comunicarles que el Departamento de Adquisiciones y Contrataciones del Banco Central de Reserva de El Salvador, mediante **Resolución Razonada No. 155/2019**, les adjudica parcialmente el proceso de Libre Gestión No. 214/2019, "**Suministro complementario de medicamentos**" correspondiéndoles el suministro de 1 clase de producto, a Farmacia San Nicolás, S.A. de C.V. el suministro de 1 clase de producto; a FARMIX, S.A. de C.V., el suministro de 13 clases de productos; y a Electrolab Medic, S.A. de C.V., el suministro de 1 clase de producto, declarándose desiertas 3 clases de productos. El detalle se presenta a continuación:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	TOTAL US\$ (IMPUESTOS INCLUIDOS)
Suministro	El suministro de 1 clase de producto especificado en Anexo, se realizará de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas y conforme a las cantidades y presentaciones solicitadas, todo ello según lo estipulado en el Formulario de Cotización proporcionado por el Banco. Para el suministro además se deberá cumplir con las Condiciones Generales y Administrativas del Banco. El suministro deberá entregarse en máximo 10 días hábiles posteriores a la notificación de adjudicación, y únicamente en caso de comprobarse defectos en la entrega o no recibirse de acuerdo a lo contratado, el proveedor dispondrá de máximo 5 días hábiles para las subsanaciones, si el contratista no subsana en el plazo indicado se aplicará lo establecido en la LACAP. El suministro deberá entregarse en el Edificio Juan Pablo II, ubicado en Alameda Juan Pablo II, entre 15 y 17 Avenida Norte Centro de Gobierno, en los horarios establecidos previa coordinación con el Administrador de Contrato. El pago procederá después de haber recibido el suministro a satisfacción del Banco.	US\$304.00
TOTAL ADJUDICADO: TRESCIENTOS CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (INCLUYE IMPUESTOS)		US\$304.00

Así también, les solicito considerar lo siguiente:

Entrega del Suministro

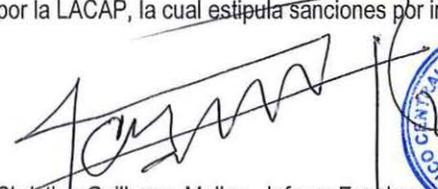
La entrega del suministro se realizará en máximo 10 días hábiles posteriores a la notificación de adjudicación. Para tal propósito favor de coordinarse con la Doctora Jennifer Rivas y/o la Enfermera Iris García, del Departamento de Desarrollo Humano, al Teléfono: 2281-8049, en su calidad de Administradoras de la presente Orden de Compra.

Forma y Trámite de Pago

El pago se realizará después de haber recibido el suministro a satisfacción del Banco, para lo cual el contratista presentará al DAC del BCR, fotocopia de la Orden de Compra y Original de Acta de Recepción correspondiente, firmada y sellada por el (los) Administrador(es) de Contrato antes mencionado(s) en señal de estar conforme con lo suministrado; así como carta emitida por parte del contratista, debidamente suscrita, conteniendo sello (si aplica), donde se detalle el número de cuenta, tipo de ésta y Banco; y el correspondiente Comprobante de Crédito Fiscal, emitido conforme a lo establecido en el Artículo 114 del Código Tributario, literal a), cuya copia en triplicado deberá estar firmada y sellada por la Jefa del Departamento de Desarrollo Humano; todo lo anterior, a efecto de realizar el pago por medio electrónico, el cual se hará efectivo en un plazo no mayor de 8 días hábiles, a partir del día siguiente de la fecha en que los citados documentos estén debidamente entregados de conformidad, para lo cual se emitirá el respectivo Quedan.

Cabe mencionar que esta adjudicación está regida por la LACAP, la cual estipula sanciones por incumplimiento a los proveedores.

Atentamente,


 Christian Guillermo Molina, Jefe en Funciones
 Departamento de Adquisiciones y Contrataciones



Departamento de Adquisiciones y Contrataciones

Alameda Juan Pablo II, entre 15ª y 17ª Avenida Norte, S.S.
 Tel. (503) 2281-8109

Horario de atención al público de 8:30 a.m. a 12:30 m. y de 1:15 a 4:00 p.m.

Especificaciones Técnicas				FALMAR, S.A. DE C.V.		
No.	Cantidad	Especificaciones Técnicas	Nombre Generico	Marca que Oferta	Precio Unitario US\$ (incluye IVA)	Valor Total US\$ (incluye IVA)
5	8	Frasco de 1 galon de solución jabonosa de Gluconato de Clorhexidina al 4%	Gluconato de Clorhexidina	FALMAR EL SALVADOR	\$ 38.00	\$ 304.00